

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

HOLSEAMAN S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las funciones que me han asignado, a continuación informo a ustedes la situación de la compañía **HOLSEAMAN S.A.**, en el periodo fiscal que terminó al 31 de diciembre del año 2015.

1. Analizando los Estados Financieros, puedo ver que se ha procedido con orden cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, realizando los asientos de ingresos y egresos correctamente durante el período 2015.
2. Se ha podido comprobar que los gastos se han realizado de una manera prudente, para lograr mantener la compañía saludable ,pero sin embargo se ha registrado una pérdida de \$9.526,75 por haber sido un año difícil por la situación económica del país
3. Una vez revisados los Estados Financieros, me he dado cuenta de que estos cumplen con los Principios de Contabilidad, esto se puede apreciar fácilmente y que la actividad de la compañía es muy específica.

Atentamente,



Gladys Afroca Caicedo
R.U.C. 0902674829001
COMISARIO